

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

Auto No. 957

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	76-001-33-33-016-2017-00036-00
Medio de Control	Reparación Directa
	Correo Juzgado: of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co .
Demandante	Ronald Andrés Gómez Quiñonez y otros
Apoderados	Henry Bryon Ibáñez
	Fernando Yepes Gómez
	feyego@yahoo.com .
	fernandoyepesgomez@consorciojuridicodeloccidente.com .
Demandado	Inpec
	notificaciones@inpec.gov.co .
	juridica.roccidente@inpec.gov.co .
Apoderado	Julio César Conteras Ortega
	demandas1.roccidente@inpec.gov.co .
	demandas.roccidente@inpec.gov.co .
Asunto	Aprueba Liquidación de costas y Agencias en Derecho

Visto el informe de secretaría, por medio del cual se procedió a la liquidación de las costas y agencias en derecho, el Despacho, le imparte su aprobación, en los términos señalados en el artículo 366 numeral 1 del C.G. del proceso y se deja disposición de las partes.

NOTIFIQUESE

LORENA MARTÍNEZ JARAMILLO

Juez

Firmado Por:

Lorena Silvana Martinez Jaramillo
Juez
Oral 016
Juzgado Administrativo
Valle Del Cauca - Cali

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe8d644876dd711890081097d896177aecb5a2970c6dd8620fece42a8b2b0082**
Documento generado en 25/08/2021 11:59:48 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>